

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

"Biblioteca Provincial,"

PALMA



Año XLI

Sábado 10 de Marzo de 1928.

Núm.º 2685

Virtudes cívicas de gran importancia social EPÍLOGO.

De mi primer ensayo sobre las virtudes cívicas ha nacido esta serie de artículos, tan dilatada, como para formar un librito respetable.

Luchar por el fomento de la ciudadanía entre nosotros, esto es, por el mejoramiento de nuestras costumbres ciudadanas y por el mejor conocimiento de los derechos y deberes, que el hecho de pertenecer a una misma nación, a una misma patria, nos impone, me parece cosa obligada en estos tiempos de renacimiento del patriotismo, como preludio del rejuvenecimiento de nuestra raza, al parecer, en decadencia. Este ha sido mi objetivo. Para ello he procurado en todo momento situarme bien en el sentido de la realidad, realidad social, moral y religiosa, a fin de definir correctamente cada una de las virtudes cívicas estudiadas, ponderar sus excelencias, señalar los defectos, criticar los abusos.

La materia, en verdad, no ha sido agotada, pues no más que como simples ensayos va escrito lo que he escrito. Con todo, creo que alguna luz habrán proyectado mis artículos para guiar a quienes de ellos quisieran aprovecharse.

El hombre es un ser sociable por naturaleza; mas de la sociedad no obtendrá los beneficios que apetece y espera si no procura amoldar dentro de ciertas normas su vida, en consonancia con aquella natural inclinación. A todo debe formarse un concepto claro y equitativo sobre el uso de la libertad civil, que también por ley natural le compete, no abusando de ella, sino limitándola por la virtud del respeto hacia la persona de sus conciudadanos y de sus derechos, la sujeción racional y voluntaria a las leyes civiles y el respeto a las autoridades, sus representantes. Debe procurar también no ser para la sociedad una carga inútil y molesta, viviendo en la ociosidad o desperdiciando los bienes de naturaleza y de fortuna de que Dios le haya hecho depositario; pagando, por el contrario, a la sociedad de que forma parte el tributo de sus fuerzas físicas y morales, mediante el trabajo personal, intelectual o material, según sea el puesto o profesión que desempeñe, y mediante el sabio manejo del producto de sus actividades.

Debe, además, enfocar los tres amores, que más ennoblecen el corazón humano, hacia sus altos objetivos, dedicando un culto entrañable, efusivo e indefectible al hogar, un culto acendrado y noble a la madre patria, un culto incontrastable y perenne a la religión, que constituyen los tres de consuno el mayor consuelo del hombre y el más razonable empleo de la vida.

A nuestra Europa se le aplica muy frecuentemente en América el despectivo mote de "vieja," queriendo sintetizar en esa palabra todos los vicios acumulados sobre la familia europea durante los largos siglos de su predominio en la civilización, y como estigma. Como vieja decrepita y en plena decadencia, se la imaginan allá, revolviéndose en el polvo y lodo de la corrupción política y social, que ella misma se ha preparado en sus caprichos, devaneos y prejuicios atávicos. No sé hasta qué punto podrán justificar los americanos una acusación semejante, pero que ella tiene sus fundamentos no podemos negarlo, y yo pregunto: ¿Es que esa decrepitud es irremediable? ¿Es que habrá sonado la hora del ocaso para la vieja Europa, de la cual forma parte nuestra gloriosa España? ¿Nos hemos de resignar pasivamente a una fatalidad semejante? ¿No será posible el rejuvenecimiento moral de las naciones?

Nuestros ensayos constituyen una respuesta afirmativa a esta última pregunta. En el diligente cultivo de las virtudes ciudadanas, dentro de las normas evangélicas, está cifrada nuestra esperanza de nueva vida y de nuevo esplendor para nuestra quebrantada civilización.

Si he conseguido solamente llamar la atención de mis conciudadanos sobre la gran importancia que encierra cada una de las virtudes cívicas aquí tratadas, solo con esto daré por bien empleado mi modesto trabajo; pues ese síntoma me indicaría que la enfermedad crónica de nuestra incivicia y abandono cívicos NO ES INCURABLE.

J. V.

Homenaje a D. Pedro de A. Peña

Es cosa para muchos no desconocida, que el último poeta mallorquín don Pedro de Alcántara Peña se tenía y era tenido por nuestros paisanos como hijo adoptivo de Felanitx.

Tenían su vida pública y su vida íntima, tantas relaciones de aproximación, tantos motivos de afecto y simpatía mutuos, que cuando se habla del malogrado cantor de nuestras costumbres y tradiciones, se nos antoja oír hablar de algo nuestro o que al menos nos interesa muy de cerca.

Por eso, al enterarnos de que recientemente se había celebrado en el Teatro de los Poetas, notable institución cultural de Barcelona, una velada en su memoria, nació espontáneo el deseo de dar noticia de ella a nuestros lectores; lo que hacemos reproducción de "La Veu de Catalunya," la información que publica del referido acto:

"Ahir, a dos quarts de vuit del vespre tingué lloc la quarta sessió del Teatre dels Poetes. Fou dedicada al poeta mallorquí Pere d'Alcántara Peña, nat en 1823 i mort l'any 1906.

La sala d'actes de l'Ateneu Barcelonés, on com les anteriors se celebra la sessió, era molt concorreguda.

L'escriptor mallorquí senyor Miquel Ferrà fou encarregat d'estudiar la personalitat del poeta homenatjat.

El senyor Miquel Ferrà digué que el poeta Peña, menys conegut que d'altres fora de l'illa, mai aspirà a cap mestratge. Es concretà a fer literatura del poble i per al poble.

Mallorca, que mai ha escatimat la cordialitat amb ningú, sentí pel poeta Peña una veritable veneració. Tot-hom coneixia la seva labor y reverenciava la seva testa blanca.

El senyor Miquel Ferrà es referí a les múltiples activitats de Pere d'Alcántara Peña i aportà diverses anècdotes que demostraven tota la ferria voluntat d'aquell home.

A continuació llegí un estudi de Pere d'Alcántara Peña degut a Costa i Llobera.

Explica que Peña va emprendre el camí de Madrid a peu.

En ésser a Madrid, tot estudiant dibuixava per guanyar-se la vida.

Digué que massa candorós per exercir l'advocacia, li fou donat un càrrec a Mallorca, el qual exercí amb notabilíssim encert.

També digué que Pere d'Alcántara Peña fou nomenat cronista general de Mallorca.

Remarcà que Peña entre els mallorquins era una mena de geni familiar.

Estudià la seva poesia i digué que en ella tot és irreductiblement mallorquí, no sols en la forma, sino per la manera d'ésser tractada.

També estudià el caràcter de la música que va escriure Pere d'Alcántara Peña i d'ella digué que tota tenia un fons d'ingenuïtat.

Féu notar que la seva poesia quan és irònica mai no deixa d'ésser benivolent.

Acabà expressant el seu desig de que els mallorquins aixequin un monument a Pere d'Alcántara Peña. No a una gran avinguda, sino en una d'aquelles placetes populars que ell tant va estimar.

El senyor Miquel Ferrà fou aplaudit amb molt d'afecte.

A continuació llegiren poemes del poeta homenatjat les intel·ligents i gentils senyorettes Rosa, Encarnació i Frèssia Coscolla.

L'auditori, com sempre, premià la seva acurada tasca amb entusiastes aplaudiments.

El senyor Lluís Masriera, qui havia accedit als precs de la direcció del Teatre dels Poetes, llegí el poema que el poeta francès Pierre-Jean de Béranger dedicà a Napoleó Bonaparte, el qual està estretament lligat amb "La Colcada," poema aquest de Pere d'Alcántara Peña.

També fou molt aplaudit.



Luchando con las dificultades casi invencibles de la gran afluencia de agua que originan las persistentes lluvias, una fuerte brigada de operarios continúa trabajando en la construcción de la gran arteria del alcantarillado público que pasa por la calle del Agua. Se ha llegado ya a la altura de las Cuatro Esquinas, y allí es donde son mayores los inconvenientes y los peligros, debido a la angostura de la vía y a la profundidad de la zanja que es preciso abrir. En previsión de que no se resientan los cimientos de las edificaciones vecinas, se ha efectuado concienzudamente el apuntalamiento de varias casas.

Y con todo, aun no ha sido posible evitar algunas molestias. Como para trabajar la brigada se hace precisa la desviación de las aguas que corren por la antigua acequia, las lluvias de estos días aumentaron el caudal de tal forma que, no siendo suficientes los desagües improvisados, hicieron irrupción chorros importantes en algunas casas inmediatas.

El tránsito rodado por la calle de los Huertos ha quedado restablecido, pero con grandes dificultades. El estado en que ha quedado el piso de la faja abierta, no permite en manera alguna la circulación de vehículos, mientras no se haga un afirmado sólido, al cual es

de esperar que se proceda con toda la posible premura de tiempo.

La ordinaria marcha de los trabajos agrícolas ha sido de nuevo interrumpida por otro de esos periodos lluviosos que parecen escalonados como para tener en jaque continuo al elemento campesino felanigense.

Acostumbrado ya éste a tales interrupciones, espera paciente el desenlace de tanta anomalía, fiando a la Providencia la defensa de sus intereses, ya que el propio impulso no puede obrar en las actuales circunstancias.

La prensa isleña habla muy elogiosamente de la predicación cuaresmal que realiza en la Parroquia de Sóller nuestro paisano el aventajado orador D. Antonio Artigues Pbro., haciendo notar que su elocuente palabra ha tenido el mérito de atraer a aquel templo, desde los primeros sermones, una multitud de oyentes mucho mayor de la que en los últimos años solía concurrir.

En nuestro templo parroquial sigue desarrollando con fluidez sus hermosos temas cuaresmales el Rdo. P. Samuel de Algaida.

De la predicación en la iglesia de San Agustín, se ha encargado el Custos de la misma, D. Juan Pou.

Interesa a nuestros agricultores conocer el texto de una disposición oficial, publicada recientemente en la Gaceta, exceptuando del pago del impuesto o tasa especial de rodaje a los carros destinados a transportar productos agrícolas.

Dice así el decreto:
Artículo único. Se exceptúan del pago del impuesto o tasa especial de rodaje, establecido por el artículo séptimo del real decreto ley de 26 de julio de 1926, los carros destinados al transporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquéllos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultivan o arrendadores, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías o por una vaca o buey o yunta, siendo condición precisa, además, que la contribución territorial que paguen sus usuarios al Tesoro sea inferior a 500 pesetas anuales.

A los mozos del último reemplazo se les sorteará mañana, en la zona respectiva, para determinar a quiénes corresponde ir a prestar servicio en las unidades de África.

Muchos se proponen trasladarse a la capitalidad de la zona para presenciar el sorteo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

El Sol de Medianoche.

Esta interesante película dejó en extremo complacida a la concurrencia por lo bien ligado de su argumento y la naturalidad de sus escenas.

El jazz band del Folies.

Escenas alegres, modernas y picarescas predominan en esta hermosa producción de la Metro Goldwing y su proyección constituyó un éxito el pasado jueves.

La Coqueta Casada.

Se trata de una película Luxor Ver-



D. FRANCISCO FUSTER Y VALLS

Falleció en Felanitx el día 5 de Marzo de 1928

a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidas hijas (presentes y ausente), hijos político (presentes y ausente), hermano, hermana, hermanos y hermana políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible desgracia, les suplican que apliquen alguna de sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

El R. Dmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

daguer que viene precedida de gran fama y cuyo argumento es una maravilla de hermosa combinación.

Miguel Strogoff
o El Correo del Zar.

La película mejor del año. Indudablemente esta gran joya del arte cinematográfico es considerada como la mejor producción mundial editada hasta la fecha.

El gran espíritu de Julio Verne, el maestro de la aventura, se refleja en este film al crear el personaje de Miguel Strogoff.

Tan gran acontecimiento será fuera de programa, y a juzgar por los encargos de localidades se registrará un lleno en el favorecido salón de la calle Obispo Puig.

Las funciones serán amenizadas por una orquestina.

Cine Caja Rural

Expléndido programa de cine, para mañana día 11 a las ocho y cuarto, en el cual se proyectará la preciosa comedia en siete partes titulada *Ligeritas de cascós*, sensacional creación de la bella actriz Jacqueline Logan, secundada por la graciosa Luisa Fazenda, las que logran en esta película una creación formidable, presentándonos a una pareja de amigas que para salir de la miseria en que siempre han vivido, quieren conquistar una buena posición, valiéndose de mil ardides para ver de conseguir un buen partido, lo que logran después de mil peripecias. Por la originalidad y gracia de sus escenas, repletas de interés y fino humorismo, está llamada esta película a conseguir resonante éxito.

Para complemento de programa, se dará el drama en cinco partes *El guapo del Rancho*, sensacional película de aventuras a cargo del intrépido ginece Buddy Roosevelt, finalizando con la guasa en dos partes *Lucas y el mono gigante*, la mejor cómica presentada en esta temporada.

Cine Llevó

La Empresa de este salón anuncia el programa de las funciones de hoy y mañana como una cosa excepcional ofrecida a precios de costumbre.

Se proyectarán las películas *La Esposa ideal*, hermosa y sugestiva comedia; *Via libre*, monumental superproducción de la Casa Prodisco, pletó-

rica de intrigas y emociones, dirigida por el famoso Cecil B. de Mille e incomparablemente interpretada por H. B. Warner, Lilyan Rich, Lilyan Tashman y John Bowers; y la colosal cómica en dos partes *Tomás en la cárcel*.

Movimiento de población durante la presente semana

Bautismos: Damiana Martí Vicens, de Miguel y Margarita.

Defunciones: Francisco Fuster Valls de 73 años, viudo; Damiana Artigues Barceló, de 81 años, viuda.

SE VENDEN, en junto o por separado, en estado seminuevo:

Una caldera de vapor, fuego central de 25 H.P.;

Dos calderines, para destilación de alcohol, de cobre, de 2 m.m. de grueso;

Una columna con 32 platos, para los mismos;

Dos condensadores, accesorios, etc.

Informes: en Palma, calle Santo Domingo, número 11, piso 1.º

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 132'50 ptas. qq
Vinos Celler: Clarete 1.ª . 0'45 » litro
» 2.ª . 0'40 » »

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal) . 135'00
Trigo (cuartera) . 27'00
Candeal . 27'50
Cebada del país . 16'50
Cebada forastera . 15'50
Avena del país . 14'50
Avena forastera . 14'00
Habas para cocer . 37'00
Id. ordinarias . 28'00
Id. para ganados . 28'00
Maíz . 42'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 23'55 ptas.
Libras esterlinas, 29'09.
Liras, 31'55.
Dólares, 5'96.
Marcos, 1'43.

OCASIÓN

Se desea vender una escalera de racol con armadura de hierro. Para informes en esta Redacción.



De Sociedad

El lunes de esta semana dejó de existir, después de muchos meses de enfermedad, el conocido propietario y antiguo comerciante D. Francisco Fuster Valls, persona apreciada y respetada por cuantos se honraron con su amistad.

Desde hace 36 años venía desempeñando el Sr. Fuster el cargo de Tenedor de Libros del Banco de Felanitx, marcando su actuación con el sello de la pulcritud y cuidado escrupuloso que fué siempre el distintivo de su temperamento diligente.

Gozaba de generales simpatías entre todas las clases sociales de Felanitx, y de ello recibió inequívocas pruebas, en esta dolorosa ocasión, su familia, a la cual enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

También llegó hasta nosotros la noticia de haber fallecido el día 3 en Manacor, el anciano propietario D. Lorenzo Caldentey Riera, una de las personas que en la vecina ciudad gozaba de mayor prestigio, conquistado por su intachable honradez, por su humildad y por su hombría de bien, bajo todos los aspectos de la vida.

Esta muerte ha sido muy sentida entre las múltiples amistades con que cuenta aquí la familia Caldentey.

Llegue hasta los hijos del extinto la sincera expresión de nuestra condolencia.

HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden de raza fina.
Rodhes Insländ.—Orpinton.—Brahmæ y Prat.
Razón en esta imprenta.

FINCA RÚSTICA

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mesquida (a) Teixidó. Se vende. Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.



SECCION Religiosa

En la Parroquia

Mañana domingo por la noche, después del rosario, se dará principio a la novena solemne con sermón, dedicada a San José.

El sábado 17 empezará la solemne oración de Cuarenta-Horas en honor del Santo Patriarca, cuyos actos se celebrarán con la misma solemnidad de los años anteriores.



SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 3 de Marzo de 1928.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron D. Miguel Bordoy, D. Mateo Ferrer, D. Juan Garcias y D. Jaime Vadell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes la suma de 252'64 Ptas. y por ferias y mercados 0'00 durante la presente semana.

Se acordó que la instancia de Andrés Ramón Clar, sobre edificar una cochera, pase a informe de la Comisión de obras.

Se aprobaron dos relaciones de vecinos que han realizado la prestación personal.

Vista otra relación de habitantes de la aldea de Cas-Concos que han verificado su prestación, se acordó pase a informe de la Comisión de obras.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se enteró la Corporación de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana y se acordó cumplimentarlas.

Se acordó vender en pública subasta los trozos de cantos de la Mola que existen en la calle de Castellet, menos los que sean útiles para el municipio.

Se acordó facilitar tres o cuatro jornales de carro de la prestación personal para ensanchar la carretera de Manacor.

Se enteró la Comisión de haber cesado de tomar aguas el fabricante Miguel Serra.

Se acordó se proceda a la confección de los apéndices para el vigente amillaramiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el mes de Febrero último.

Se dió cuenta de una carta del señor Alcalde de Palma relativa al cumplimiento del acuerdo de todos los Ayuntamientos de la provincia para regalar un bastón de mando al Excmo. señor Gobernador Civil y se acordó cumplimentarlo.

Se enteró la Comisión de un oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la publicación de vacantes de empleos de este municipio.

Se acordó adquirir algunos enseres de poca monta para el jefe de la parada de caballos sementales del Estado, establecida en ésta.

Se aprobó el traspaso de la sepultura del difunto Juan Vicens a favor de su viuda, como heredera del mismo.

Se acordó comunicar a la Jefatura de Obras Públicas que esta Corporación hace suya la petición para construir las aceras en la calle de Mateo Obrador.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia sobre remisión de folletos publicados en esta localidad que traten del Fomento del Turismo y se acordó cumplir dicha orden.

Se acordó encargar la construcción de una estantería para el Juzgado Municipal, al maestro carpintero D. Pedro Pujadas, por ser el que ha ofrecido mayores beneficios al municipio para dicha construcción.

Se acordó, para cumplimentar una Real Orden del Ministerio de la Guerra sobre Estadística, ordenar a todos los vecinos que posean bicicletas se presenten dentro el más breve plazo

posible a dar relación de los vehículos de esta clase que tengan en su poder.

Se acordó hacer constar el sentimiento de esta Corporación por la muerte del eminente español Sr. Vázquez Mella.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

En cumplimiento de las órdenes del Ministerio de la Guerra se ordena a todas las familias que tengan bicicletas, que deberán presentarse dentro el plazo de ocho días en las oficinas municipales a dar relación del número de dichos vehículos que posean, expresando la marca de cada una de ellas, pues todos los que faltarán a esta orden serán severamente castigados.

Lo que se hace público para general conocimiento y consiguientes efectos.

Felanix 6 Marzo de 1928.—El Alcalde, A. Rigo.

EDICTO

Llegada la época para realizar los traspasos de fincas en el vigente amillaramiento y en el Registro fiscal, se hace público que desde el día de hoy podrán solicitarse los referidos traspasos hasta el día 10 del próximo mes de Abril, debiendo de presentar todos los interesados las correspondientes escrituras de adquisición de las fincas que se solicite traspasar. Pasado este plazo no se admitirán más traspasos para el apéndice del presente año.

Dado en Felanix a 6 Marzo de 1928. El Alcalde, A. Rigo.



La sesión celebrada anteayer por el Teatro de los Poetas, en el Ateneo Barcelonés, fué de homenaje al delicado poeta, bibliófilo, erudito y eminente folklorista don Mariano Aguiló, uno de los próceres del renacimiento literario de Cataluña.

Ramón Miquel y Planas examinó las obras de Aguiló, leyéndose después varias poesías suyas.



EL NUEVO

BONO - REGALO

2.ª ÉPOCA - AÑO 1928

Por una modesta cuota mensual obtendrá SIN ESFUERZO, EN CUALQUIER INSTANTE, los artículos de su agrado y MAS BARATOS QUE AL COTADO (40 por ciento de descuento). Muy útil a los novios y madres de familia. Pida folleto gratis.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION

Casa ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort. - PALMA

Fachada posterior del nuevo edificio propiedad, Calle Cestos, 15 - 17, vista desde la de Jaime II (antes Bastaixos)

ATENCIÓN!

En los talleres IAEFE se encontrarán NEUMÁTICOS MICHELIN con el descuento exorbitante de 26 por ciento sobre tarifa.

Arados con ruedas desde 150 pesetas.

Muelles para FORD, delanteros, irrompibles, marca Charles Veunot.

Cinta metálica MINTEX para frenos. Cinta "Escandinavia", para Ford.

Aros HALO de amianto comprimido para frenos de Ford.

Rodamientos a bolas y a rodillos S. K. F.

Motores eléctricos A. E. G. a precios irrisorios.

Refuerzos ballesta PARES patentado para poder cargar 500 kilos más sobre camión Ford. Agentes exclusivos en Mallorca. Unicos agentes autorizados para el servicio de piezas legítimas Ford en Felanix.

Carburadores SOLEX de todas medidas y modelos, 30 días a prueba.

Bomba multicelular CARNELLE sin válvulas, sin pistones, sin tuberías, el mayor caudal de agua con el minimum de esfuerzo, a cualquier profundidad.

Sembradoras abonadoras de habas y demás legumbres IBÁÑEZ y ANDREU (con patente de invención número 103.846.)

Todos a visitar los talleres IAEFE aunque sólo sea por curiosidad.

Se ha descubierto en el ramo de Aduanas una defraudación que asciende a dos millones y medio de pesetas.

Como se trata de evaluación de envases de hojalata para conservas exportadas, los fabricantes han publicado una nota haciendo constar que se ponen al lado de la administración para esclarecer y castigar el fraude, a fin de evitar que se esgrima como arma para retirar la admisión temporal de hojalata.

VENTAS DE OCASIÓN

Se desea vender una cribadora, un torno para cerner harina, un carro, varias ruedas de carro y otros enseres todo en perfecto estado.

Para informes, Andrés Colom, calle Roca Boira, número 43.

— 184 —

Margarita Ramón y Sureda casó con Rafael Prohens de L'Horta, mujer de primeras nupcias, padres de *Catalina* y *Pedro Ignacio* que casó con Eleonor Rullán.

Antonio Ramón y Sureda falleció soltero.

Bartolomé Ramón y Sureda casó con Bernardina Truyol de Turtitx, comenzando en este lugar la rama Ramón-Turtitx, que continuaremos hasta nuestros días en el párrafo siguiente.

VII. *Pedro Ramón y Sureda* casó con Catalina Obrador de Son Burguera, hija de Juan y Bartolomea Valls, testó ante Antonio Nadal 27 mayo de 1681 y falleció diciembre del mismo año. Hijos, los cuatro siguientes:

Catalina Ramón y Obrador casó con Juan Obrador de los Rossells. Falleció 19 noviembre de 1723, con testamento ante el notario Pedro J. Bennassar.

Inés Ramón y Obrador casó con Damián Morlá de Porreras.

Margarita Ramón y Obrador, casó con Juan Maimó, notario, falleció sin sucesión 17 julio de 1667.

VIII. *Antonio Ramón y Obrador*, casó con Juana Socies de Tegament de Montuiri, hija de Miguel y Juana Cases, testó ante Juan Maimó 16 octubre de 1693 y falleció 19 del mismo mes. Hijos; los seis siguientes:

Margarita Ramón y Socies.

Catalina Ramón y Socies casó con Salvador Valls, padres de Juan que casó con Catalina Obrador-Rossells.

Miguel Ramón y Socies casó con Juana Ximena, padres de un hijo Antonio.

Pedro Ramón y Socies casó con María Bosch, falleció sin sucesión 18 septiembre de 1706.

Juana Ramón y Socies casó con Juan Barceló-Romaguera y en segundas nupcias con Nadal Gacías.

— 181 —

XL.

RAMÓN DE BINIARXELLA

(Comienza en el siglo XIV.)

Al respecto de la familia que va a ocuparnos, dice el autor de *Alistamiento noble de Mallorca*, Don J. Ramis de Ayreflor y Sureda «RAMÓN—Familia muy principal y antigua de la villa de Felanix, existente en Mallorca desde la Conquista por el Rey D. Jaime.»

Su estancia en Felanix data por lo menos del siglo XIV, según escritura en el Real Patrimonio ante Francisco Sager 10 febrero de 1385; en el inmediato era ya poseedora del antiguo predio, o procedencias, de Biniarxella, con otros agregados, nombre que varió por Son Ramón, conservado hasta nuestros días.

El árbol genealógico, es como sigue:

I. *Miguel Ramón* vivía en 1385. Hijo:

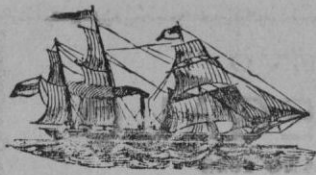
II. *Antonio Ramón*. Hijos:

Miguel Ramón.

Juan Ramón, presbítero, vicario de la parroquia de Felanix en 1415, falleció después de 1420.

Catalina Ramón casó con Pedro Abrines de Son Matamoros, aportó de dote 50 lls. que recibió de su hermano Antonio día 5 octubre de 1478.

III. *Antonio Ramón* casó con Catalina Bosch hija de Simón y nieta de Pedro. Mediante dicho enlace y escritura ante el notario Jaime Valens 19 enero de 1485, la familia Ramón comenzó a formar de momento el extenso predio de su nombre, resultante, en parte, de Biniarxella, Son Bosch y el Quart d'en Companyó, que amplió más tarde con Son Bollaix o Bobaix y con Son Ferrer o Na Ferrera. Falleció hacia el año 1515. Hijos, conocemos cinco:



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

Rápido Directo: España New-York.—9 expediciones al año.
Rápido: Norte de España a Cuba y Méjico —16 expediciones al año.
Exprés: Mediterráneo a la Argentina —14 expediciones al año.
Línea: Mediterráneo, Cuba, México y Nueva Orleans.—14 expediciones al año.
— Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico.—11 expediciones al año.
— Mediterráneo a Fernando Póo.—12 expediciones al año.
— A Filipinas.—3 expediciones al año.

El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Agente oficial de información y despacho de pasajes en Felanitx:
JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente.

AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS	{	n.º 0 a 165 Pesetas
todo acero con áncora	{	n.º 1 a 200 »
forjada:	{	n.º 2 a 240 »

Para alquiler de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLÓ, Prohisos, 18—Felanitx.

La Industrial Felanigense

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

FELANITX — Carretera de Porto-Colom
FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

a la finura deseada, siendo todo el cemento molturado por procedimientos modernos y pasado por tamices.

Todos los sacos son escrupulosamente pesados y precintados.

Fábrica de bloques de hormigón lisos y ornamentados, huecos y macisos en todas dimensiones, vigas, viguetas, columnas y demás artículos de cemento armado.

Precios económicos y fuera de toda competencia.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Saldrá de BARCELONA EL DIA 30 DE MARZO 1928 el coloso

« CONTE VERDE »

Travesía 12 1/2 días — Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª clase y mercancías.

Precio del pasaje con impuestos, Ptas. 584.90. — Suplemento camarote, Ptas. 35.

Servicio especial y exclusivo para pasajeros de 3.ª clase

Agentes generales en España:

Informes

HIJOS DE M. CONDEMINAS

en Palma de Mallorca:

Ramb'a Sta. Mónica, 29-31 BARCELONA

Calle Siete Esquinas, n.º 6
En Felanitx: Calle Mayor, número 28

¡Automovilistas!

La compra de neumáticos resecos perjudica vuestros intereses. En el garage de Juan Rosselló (baseo de Ramón Lull) encontrareis un gran stok de neumáticos «MICHELIN», renovado cada mes, los cuales serán cedidos al público con el máximo de descuento.

A la vez en el mismo garage podreis adquirir toda clase de piezas de recambio de coches «FORD» por ser esta casa agencia de dicha marca.

Polisulfuros THIOPOL

REMEDIO ENÉRGICO CONTRA EL

Oidium (*Sendrada*), Mildew y demás criptogámicas

Un kilo de Thiopol sustituye a 100 kilos del mejor azufre

El Thiopol puede emplearse solo, para combatir la SENDRADA y también combinado con el sulfato de cobre para combatir a la vez el oidium y mildew

AGENTES GENERALES PARA MALLORCA:

PERICO Y RAFAEL BONNIN — Calle M. Obrador n.º 1

Ventas al detall: Droguería CA'N MOLINERA, calle del Mar

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS

— 182 —

Martina Ramón y Bosch casó con Miguel Camps de Porreras y en segundas nupcias con Bartolomé Mesquida, padres de *Petrona y Catalina* que casó con Pedro Nicolau y Ramón de Porreras.

Miguel Ramón y Bosch casó con N. fueron padres de *Miguel y Juana* que casó con Andrés Mesquida de Porreras en 1525.

Pedro Ramón y Bosch casó con Micaela Mesquida, padres de *Catalina* que casó con Gabriel Prohens y de *Antonio Guillermo* que casó con Coloma Oliver de Algorefa. Fué baile Real de Felanitx en distintas ocasiones.

Juan Ramón y Bosch, casó con Catalina Valls, hija de Salvador, falleció cuando la epidemia de 1522, juntamente con tres hijos de menor edad, llamados *Antonio, Juan y Catalina*.

- IV. *Antonio Ramón y Bosch* casó con Juana Companyó, en enero de 1521 adquirió de Juan Ferrer el predio dicho Son Ferrer o Na Ferrera (Son Ramón-Cabey) de extensión 97 cuarteradas, a razón de 2 libras por cuarterada, ante el notario Miguel Pou o de Podio, a condición de ciertos censos a Mateo Ballester, pelaire de la capital, que fueron redimidos a 18 febrero inmediato. Sospecho si por tiempo breve poseyó el predio L'Alquería Roja, y que de él tomara el nombre Son Ramonet, sujeto en pocos años a varios traspasos. Testó ante Andrés Gayá 26 noviembre de 1543. Hijos, los ocho siguientes:

Juan Ramón y Companyó, coheredero del lugar dicho Na Ferrera o can Cabey, casó con Micaela Colom y finió 13 septiembre de 1573. De dicha unión fueron: *Juan, Jaime y Bartolomé*.

Miguel Ramón y Companyó a este perteneció la parte dicha Son Bollaix.

Catalina Ramón y Companyó casó con Bernardo Valls, viudo, día 5 septiembre de 1565, padres de una hija *Catalina* que casó con el señor

— 183 —

José Martorell; falleció 24 septiembre de 1597 con testamento ante Miguel Genovard 6 mayo de 1586, dejando albeceas a su hermano Bartolomé y a su yerno.

Sebastiana Ramón y Companyó casó con Juan Abrines de Son Matamoros.

Antonio Ramón y Companyó, testó ante Melchor Sans 2 julio de 1579.

Guillermo Ramón y Companyó casó con Apolonia y en segundas nupcias con Margarita. De primer matrimonio fueron: *Rafael, Catalina, Pedro y Juana*. De segundo: *Praxedes y Antonia* que casó con Pedro Alou; testó ante Melchor Sans, y falleció 9 noviembre de 1586.

Bartolomé Ramón y Companyó, presbítero, testó ante Miguel Font 8 febrero de 1616, codiciló 10 octubre de 1617 y falleció 4 noviembre.

- V. *Pedro Ramón y Companyó* coheredero de la parte perteneciente a Son Bosch de extensión 155 cuarteradas, en 1521 valuadas a 2 libras la cuarterada. Fué tres veces baile Real de Felanitx 1584 86 y 94, casó con Margarita Mesquida; en segundas nupcias con Micaela Soler, testó ante Guillermo Lull 28 abril de 1609 y «leixa que tots anys el dia dels morts se reparteixen nou almuts de pa sobre sa sepultura.» Falleció 1 abril de 1611. Hijos de primer matrimonio:

Margarita Ramón y Mesquida casó con Bernardo Amer del Carritxó.

Micaela Ramón y Mesquida casó con Julián Lladó de Campos, de dicha unión fué *Julián* que fué padre de *Margarita* que casó con Miguel Socies de Tagamont.

- VI. *Antonio Ramón y Mesquida*, familiar del Santo oficio, casó con Margarita de Son Sureda de Artá en 1611, fué baile real de Felanitx en 1637, testó en poder de Gabriel Coll de Porreras 1 septiembre de 1654 y falleció 21 octubre del mismo año. Hijos: